

PREMIOS NACIONALES DE EDUCACIÓN Y ACADÉMICAS/OS APROBAMOS LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Los abajo firmantes, Premios Nacionales de Educación y académicas/os, llamamos a la ciudadanía a aprobar la propuesta de Nueva Constitución en el próximo plebiscito del 4 de septiembre, la que contiene un conjunto de normas y principios educacionales que coinciden con aspectos fundamentales de nuestra visión, esperanzas y desafíos.

Durante décadas el sistema educativo nacional ha segregado, discriminado, estandarizado y experimentado una acelerada mercantilización, fenómenos agravados por la ausencia de participación real de las comunidades educativas en los procesos que les atañen. Ello ha desencadenado una enorme crisis de nuestro sistema educativo, donde gran parte de los problemas que la atraviesan, se explican por el marco normativo que entrega la Constitución de 1980.

Con satisfacción hemos leído la propuesta de nuevo marco normativo para la educación y la pedagogía, que se presenta a la sociedad como resultado del trabajo de la Convención Constitucional, y en la que se establecen aspectos que constituyen un paso fundamental para contribuir a la generación de un país realmente democrático. Entre ellos, destacamos:

- La educación es garantizada como derecho humano fundamental, superando así su comprensión como bien de consumo.
- Se consagran fines y principios esenciales que contribuyen al bienestar de la sociedad, como la justicia social, el respeto de los derechos humanos y de la naturaleza, la conciencia ecológica, la convivencia democrática entre los pueblos, la prevención de la violencia y discriminación, la educación sexual integral y el respeto a la diversidad de género; así como la adquisición de conocimientos, el pensamiento crítico, la capacidad creadora y el desarrollo integral de las personas.
- Se crea un Sistema Nacional de Educación, integrado tanto por instituciones públicas como privadas. Especial relevancia cobra el carácter estratégico del Sistema de Educación Pública inserto en la estructura nacional, pues deja atrás el rol subsidiario del Estado en materia educativa al existir un deber ineludible por parte éste, el cual supone además la obligación de su ampliación y fortalecimiento.
- Existirá una participación vinculante de las comunidades educativas en el diseño, implementación y evaluación de la política educacional local y nacional, junto con las definiciones de los proyectos educativos institucionales. De este modo, los establecimientos educativos se reconocen como espacios democráticos fundamentales del sistema escolar.
- Se reconoce la libertad de enseñanza de modo que padres, madres, apoderados y apoderadas pueden elegir el tipo de educación de las personas a su cargo.

- Las y los trabajadores de la educación, además de ser reconocidos como actores fundamentales del proceso educativo, gozarán de igualdad de derechos ante iguales funciones.
- Se promoverá la diversidad del sistema, a través de oportunidades formativas múltiples, dentro y fuera del Sistema Nacional de Educación, fomentando diversos espacios de desarrollo y aprendizaje integral para todas las personas.
- Se prohibirá toda forma de lucro en las instituciones de educación superior que forman parte del Sistema Nacional de Educación, a la vez que se garantizará en dichas entidades el principio de gratuidad de los procesos formativos conducentes a la obtención de títulos y grados académicos superiores.

Dada la trascendencia de este momento histórico hacemos un llamado a todo el pueblo de Chile para que el 4 de septiembre aprobemos la propuesta de Nueva Constitución.

Firman, al 15 de agosto de 2022:

1. Beatrice Avalos D. (Premio Nacional de Educación)
2. Abraham Magendzo K. (Premio Nacional de Educación)
3. Nolfá Ibáñez S. (Premio Nacional de Educación)
4. Iván Núñez Prieto (Premio Nacional de Educación)
5. Elisa Araya C. (Rectora)
6. Alvaro Ramis O. (Rector UAHC)
7. Rolando Pinto C. (Académico, Premio Paulo Freire UPLA)
8. Carlos Ruiz Schneider (Académico U. de Chile)
9. Jenny Assael B. (Académica U. de Chile)
10. Jesús Redondo R. (Académico U. de Chile)
11. Rodrigo Cornejo Ch. (Académico U. de Chile)
12. Leonora Reyes J. (Académica U. de Chile)
13. Cristian Bellei C. (Académico U. de Chile)

14. Luis Osandón M. (Académico U. de Chile)
15. Daniel Johnson M. (Académico U. de Chile)
16. Víctor Orellana C. (Académico U. de Chile)
17. Marcela Gaete (Académica U. de Chile)
18. María Loreto Nervi H. (Ex Académica U. de Chile)
19. Willy Thayer (Académico UMCE)
20. Miguel Caro R. (Académico UMCE)
21. Ana Gálvez C. (Académico UMCE)
22. Diego Pinto (Académico UMCE)
23. Marcelo Garrido P. (Académico UMCE)
24. Graciela Muñoz (Académica UMCE)
25. Andrea Figueroa (Académica UMCE)
26. Guillermo Castro P. (Académico UMCE)
27. Victoria Garay A. (Académica UMCE)
28. Froilán Cubillos A. (Académico UMCE)
29. Jorge Joo N. (Académico UMCE)
30. Vidal Basoalto C. (Académico UMCE)
31. Graciela Rubio (Académica U. de Valparaíso)
32. Ernesto Treviño (Académico PUC)
33. Patricia Guerrero (Académica PUC)
34. Claudia Matus (Académica PUC)
35. Carmen Gloria Zúñiga (Académica PUC)
36. Ana Luisa Muñoz (Académica PUC)

37. Donatila Ferrada (Académica)
38. Jaime Retamal (Académico USACH)
39. Sergio Galdames (Académico USACH)
40. Gonzalo Muñoz (Académico UDP)
41. José Weinstein (Académico UDP)
42. Renato Gazmuri (Académico UDP)
43. Felipe Kong L. (Académico UDP)
44. Julia Marfán R. (Académica UDP)
45. Jorge Marchant M. (Académico UDP)
46. María Jesús Espinosa (Académica UDP)
47. Francisca del Río H. (Académica UDP)
48. Silvana de la Hoz I. (Académica UDP)
49. M. Alicia Otegui M. (Académica UDP)
50. Liliana Ramos A. (Académica UDP)
51. Rita Arévalo B. (Académica UDP)
52. Claudia Caviedes Q. (Académica UDP)
53. Katina Santis M. (Académica UDP)
54. Marcelo Garrido G. (Académico UDP)
55. Luz María Terán L. (Académica UDP)
56. Ximena Galdames C. (Académica UDP)
57. Javier Insunza (Docente UDP)
58. Alejandra Falabella (Académica UAH)
59. María Teresa Rojas (Académica UAH)

60. María Soledad Jiménez (Académica UAH)
61. Liliam Almeyda (Académica UAH)
62. Ulises Sepúlveda (Académico UAH)
63. Verónica López (Académica PUCV)
64. Vicente Sisto (Académico PUCV)
65. Silvia Redón (Académica PUCV)
66. Eduardo Cavieres (Académico UPLA)
67. Fabián Cabaluz D. (Académico UPLA)
68. David G. Miranda (Académico UPLA)
69. Lorena Godoy UPLA (Académica UPLA)
70. Felipe Gascón (Académico UPLA)
71. Fabián González C. (Académico UAHC)
72. Héctor Opazo C. (Académico UCSH)
73. Álvaro González T. (Académico UCSH)
74. Gustavo González G. (Académico UCSH)
75. Cecilia Millán L. (Académica UCSH)
76. Maribel Calderón S. (Académica UCSH)
77. Olga Cuadros J. (Académica UCSH)
78. María Paz F. (Académica UCSH)
79. Andrea Horn K. (Académica UCSH)
80. Felipe Acuña R. (Académico UCSH)
81. Paula Guerra Z. (Académica UCSH)
82. María Paz Faúndez (Académica UCSH)

83. Jorge Gaona Paredes (Académico UPLA)
84. David G. Miranda (Académico UPLA)
85. Felip Gascón i Martín (Decano Facultad de Ciencias Sociales UPLA)
86. Jaime Veas Sánchez (Académico Asociado, Universidad Central de Chile)
87. Pilar Guzmán Córdoba (Académica UAHC)
88. Marisol Ángela Ramírez Muga (Académica Departamento de Estudios Pedagógicos)
89. Froilán Cubillos Alfaro (Académico UMCE)
90. César Peña Sandoval (Académico UMCE)
91. Lorena Berríos Barra (Académica U. Chile)
92. Ximena Valdés S (Académica UAHC, carrera Geografía)
93. Malba Barahona Duran (Académica UC)
94. José Bengoa (Académico UAHC, carrera Antropología)
95. Katherine Reyes Acevedo (Académica U. Chile)
96. Cynthia Riquelme Estay (Académica)
97. Javier Campos (Académico UACH)
98. Gabriel Gutiérrez Cofré (Académico UDP)
99. Diego García D. (Académico UAHC)
100. Cristian Cabalin (Universidad de Chile)
101. Cynthia Riquelme Estay (Académica)
102. Rukmini Dasi Becerra Lubiea (Académica PUC)
103. Nicole Colin Muñoz (Académica Universidad Austral de Chile)
104. Cristian David Olivares Gatica (Docente UMCE)
105. Estela Ayala Villegas (Académica, U. de Chile y USACH)

106. Francisco Herrera J. (Académico U. de Chile)
107. Alan Martin M. (Académico UCH)
108. Andres Ried Luci (Academico PUC)
109. Claudia Gutierrez Olivares (Académica U. de Chile)
110. Rodrigo Sepúlveda P. (Académico U. de Chile)
111. Adrián Ocampo Garcés (Académico U. de Chile)
112. Emilio A. Herrera (Académico, U. de Chile)
113. Lilian Murua (Académica UCSH)
114. Pablo Gómez Manzano (Director de Derecho UPLA)
115. Carlos Ossa Swears (Académico e Investigador Universidad de Chile)
116. Gabriel Villalón Gálvez (Académico Universidad de Chile)
117. Jesus Marolla Gajardo (Académico UMCE)
118. Felipe Zurita Garrido (Académico UMCE)
119. Viviana Gómez Nocetti (Académica PUC)
120. Miguel Del Pino (Académico Universidad Católica del Maule)
121. Tania Baez Caceres (Académica U. de Chile)
122. Gerardo Muñoz (Académico Universidad Austral de Chile)
123. José Luis Martínez Cereceda (Académico Universidad de Chile)
124. Yves Martin G. (Académico U. de Chile)
125. Claudia Marcela Tranchino Molina (Académica UMCE)
126. Francisco Vergara Edwards (Académico Universidad Valparaíso)
127. Blanca Astorga Lineros Académica (Universidad Academia de Humanismo Cristiano)
128. Roberto Campos Garro (Académico U. de Chile)

129. Olga Grau Duhart (Académica Universidad de Chile)
130. Tomás Gabriel Barrera Méndez (Encargado de Participación juvenil - Museo de la Memoria y los Derechos Humanos)
131. Jorge Silva Améstica (Académico UNAP)
132. Caroll Schilling L. (Académica UCM)
133. Michelle Espinoza Lobos (Académica (UNAP)
134. Cristóbal Bianchi (Profesor asistente, Universidad de Chile)
135. Valentina Rotta Hernández (Académica UMCE)
136. María Clara Rivas (Docente)
137. Isidora Salinas Urrejola (Profesora Facultad de Humanidades Universidad de Playa Ancha)
138. Miguel Zárate C. (Académico UDP)
139. Estela Ayala Villegas (Académica, U. de Chile y USACH)
140. Luis Reyes O. (Académico UCSH)
141. Cristobal Videla-Hintze (Profesor Universidad Abierta Recoleta)
142. Carolina González U. (Académica, Universidad de Chile)
143. Marcelo Arancibia Herrera (Profesor Universidad Austral de Chile)
144. Mirtha Abraham Nazif (Investigadora Educacional)
145. Rafael Sepúlveda (Académico U. de Chile)
146. Rodrigo Karmy (Académico U. de Chile)
147. Héctor Opazo (Académico UCSH)
148. Angela Niebles-Gutiérrez (Académica (UACH)
149. Sixtina Pinochet Pinochet (Académica Escuela de Educación, UCN)
150. Miguel Urrutia Fernández (Académico Dpto. de Sociología, Universidad de Chile)

151. Luis Cárcamo Ulloa (Académico en Universidad Austral de Chile)
152. Felipe Berríos Ayala (Académico USACH)
153. Ignacio Figueroa (Académico UDP)
154. Andrea Carrasco Sáez (Académica U. de Chile)
155. Antonia Luza G. (Académica UNAP)
156. Vanessa Obando Casanova (Docente UACH)
157. Gabriela Martini (Docente Universidad de Chile)
158. Victoria Garay Alemany (Académica UMCE)
159. Ingrid Boerr R. (Académica UDLA)
160. Ana Harcha Cortés (Académica Universidad de Chile)
161. Ana Luisa Campusano (Académica Artes U. de Chile)
162. María Victoria Martínez Videla (Académica UOH)
163. Pamela Alejandra Díaz Suazo (Académica UPLA)
164. Daniela Jadue Roa (Académica, Universidad de O'Higgins)
165. Miguel Ramos R. (Académico UOH)
166. Daniela Marino Salvatierra (Académica U. de Chile)
167. M. Angela Soteras Salazar (Docente y coordinadora de carrera)
168. Margarita Opazo Salvatierra (Académica UPLA)
169. Camila Pérez Navarro (Académica, Universidad de O'Higgins)
170. Lorena Hurtado Escobar (Académica U. de Chile)
171. María Soledad Rodríguez (UMCE)
172. Tatiana Díaz Arce (Académica UMCE)
173. Florencia Muñoz (Académica PUC)

174. Renato Moretti Tapia (Académico UAH)
175. Isabel Ibaceta G. (Académica UOH)
176. Claudia Vicuña Corvalán (Académica Facultad de Artes, Universidad de Chile)
177. Javier Núñez (Académico UOH)
178. Cristina Martínez Q. (Académica UMCE)
179. Francesca Iunnissi Cubillos (Académica UPLA)
180. José Patriicio Escorza Walker (Coordinador Magister en Educación UMCE)
181. Rosa Isabel Nilo Cea (Académica)
182. Erika Loreto Díaz Suazo (Académica Universidad de Playa Ancha)
183. Patricia Morales Mejías (Docente UMCE)
184. Olivia Carvajal Lorca (Académica, en retiro, Universidad Arturo Prat)
185. Lorena Paz Ramírez Castro (Docente académica UMCE)
186. Sofía Navarro (Académica U. de Chile)
187. Gabriel Gutiérrez (Académico UDP)
188. Tatiana Díaz Arce (Académica UMCE)
189. María Soledad Vargas Carrillo (Académica, PUCV)
190. Salvador Zúñiga Cruces (Académico UPLA)
191. Camila Cárdenas Neira (Académica UACH)
192. Cory Duarte (Académica, Universidad de Atacama)
193. Margarita Calderón López (Académica U. de Chile)
194. Sara Arenas M. (Académica de Psicología UDA)
195. María Soledad Falabella Luco (Profesora Literatura y Género)
196. Rosa Isabel Nilo Cea (Académica)

197. Verónica Hernández Rosas (Académica ULagos)
198. Kemy Oyarzun Vaccaro (Académica Universidad de Chile)
200. Iván Grudechut Pezoa (Académico UC)
201. Ángel Triviño Cornish (Profesor de Educación Básica. Escuela Naciones Unidas)
202. Iván Torres Apablaza (Académico Universidad de Chile)
203. Alexi Vergara Quezada (Escritor y estudiante UAHC)
204. Paula Arrieta Gutiérrez (Académica, Facultad de Artes, U. de Chile)
205. Jesus Marolla Gajardo (Académico UMCE)
206. Rodrigo del Valle Martin (Académico Facultad de Educación UC Temuco)
207. Pedro Huerta Maldonado (Académico UAHC)
208. Francesca Iunnissi Cubillos (Académica UPLA)
209. Iván Escares Díaz (Académico UNAP)
210. Mario Uribe B. (Académico UDP)
211. Valeria Quiroz (USACH)
212. Gabriela Gómez (Académica UOH)
213. Macarena Vivanco Reyes (Académica Universidad de La Serena)
214. David Maximiliano Gómez R. (Académico U. de O'Higgins)
215. Pablo Rupin G. (Académico U. de O'Higgins)
216. Viviana Galdames (Académica UAH)
217. Cristóbal Friz (Docente USACH/UAHC)
218. Ivka Silvana Troncoso Popovic (Académica)
219. Juan Luis Piñeiro G. (Académico UMCE)
220. Alfredo Ramírez Revecó (Académico UACH)

231. Ingrid Boerr R. (Académica UDLA)
232. Dámaso Rabanal Gatica (Académico UACH)
233. Beatriz Rahmer Pavez (Investigadora NEST Universidad de Chile)
234. Cynthia Duk Homad (Académica UCentral)
235. Hugo Nervi Haltenhoff (Profesor)
236. Alejandra Silva Machefert (Consortio de Universidades del Estado de Chile)
237. Rosita Romero Alonso (Académica VIU)
238. Constanza Herrera Seda (Académica Universidad de Santiago de Chile)
239. Ana María Soto B. (Académica Coordinadora Institucional PACE)
240. Emily Ann Dobbs Díaz (Académica Directora Departamento de Formación Pedagógica UMCE)
241. Álvaro I. Langer Herrera (Académico UACH)
242. Gonzalo Gallardo (Académico UC)
243. Ana Arévalo V. (Académica Universidad de Chile)
244. Poly Rodríguez Sanhueza (Académica Universidad de Chile)
245. Tatiana Cisternas Leon (Académica UAH)
246. Flor Campos Olave (Académica Escuela de Educación UCN)
247. Natalia Miralles (Académica UAH)
248. Macarena Silva (Académica Instituto de Educación, Universidad de Chile)
249. Edita Núñez Sotelo (Académica U. de Chile)
250. Soraya Rodríguez Briones (Académico)
251. Giselle Garat Ly (Académica UMCE)
252. Cynthia Duk Homad (Académica UCEN)
253. Maria Loreto Muñoz Villa (Docente UCSH/UAH/UOH)

254. Ignacio Bastias Carvacho (Docente UAH)
255. Eliana Verónica Romo López (Académica Universidad Central de Chile)
256. Bernardo Guerrero (Académico Unap)
257. Roberto Pichihueche Mellado (Prorector – UMCE)
258. Diego Cabezas Bravo (Académico UMCE)
259. Mauro Esteban Ramos Roa (Académico UMCE)
260. Leandro Silva Bravo (Académico UMCE)
261. Rodrigo Araya Moreno (Académico Universidad de Antofagasta)
263. Francesca Bonfanti Casareggio (Académica, Departamento de Lingüística, Universidad de Chile)
264. Cristian Sánchez (Académico UMCE)
265. Luz Maria Teran Lonsdale (Académica y sec. de estudio Pedagogía Diferencial – UDP)
266. Eduardo Carrasco Henríquez (Director Departamento Educación Básica)